



Universidad Veracruzana
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

DGRH/I393/05/2025

Xalapa, Equez., Ver., a 23 de mayo de 2025

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Abogada General
P R E S E N T E

En respuesta a su petición recibida a través del Sistema de Administración y Seguimiento de Correspondencia (Hermes) identificada con folio número YTYP9948-25, en relación a la ocupación de la plaza 10830 con una categoría de Oficial "A", actualmente vacante por la promoción a otra plaza del titular José Antonio Nava García; al respecto, con fundamento en los artículos 210 y 211 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, para no interferir en el desarrollo de las actividades sustantivas y el cumplimiento de resultados de la Dependencia a su digno cargo, se autoriza la ocupación temporal de la plaza como suplente en la categoría de Oficial "A" al C. José Joaquín Aguilar Cuevas a partir del 01 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2025; lo anterior, en tanto se efectúa el proceso de convocatoria, conforme a lo indicado en los numerales 1.4, 5.1 y 5.2 de los "Lineamientos para la ocupación de plazas vacantes del personal administrativo de Confianza" para ocupar la plaza de manera definitiva. No omito mencionar que no se reconocerán compromisos contraídos previos a la presente autorización ni los que excedan el periodo.

Se adjunta cédula de resultados.

Por lo anterior, se solicita atentamente, realizar el movimiento de alta en el Subsistema de Recursos Humanos, tal como se establece en la [Guía para la captura de movimientos de alta de personal en SsRH](#).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


L.C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt
Directora General de Recursos Humanos
Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino. Secretaria de Administración y Finanzas. Para su conocimiento
C.c.p. Mtra. Nydia Rojano Vázquez. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. Lic. María Guadalupe Vázquez Castillo. Jefa del Departamento de Evaluación y Desarrollo de Personal. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Janette Lopez Musiate. Encargada administrativa de la Oficina de la Abogada General. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Hugo Armenta Cuevas. Jefe de Departamento de Control de Personal Administrativo. Mismo fin.
C.c.p. Mtro. Álvaro Vallejo Carmona. Jefe de la Oficina de Evaluación de Personal y Proyectos de Recursos Humanos. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Martha Dolores Herrera Hernández. Secretaria General del AFECUV. Mismo fin
C.c.p. Archivo.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
228 842 1703

Conmutador
228 842 1700
228 842 2700

Extensiones
11705, 11053

Correo electrónico
dgrh@uv.mx

16



Cédula de resultados de evaluación para la selección de personal

Fecha: 23/05/25

Datos de la solicitud de contratación

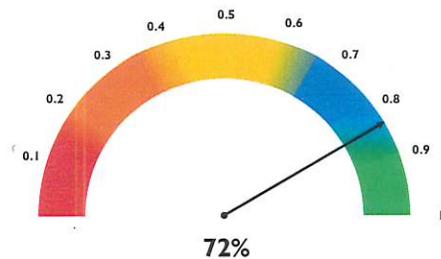
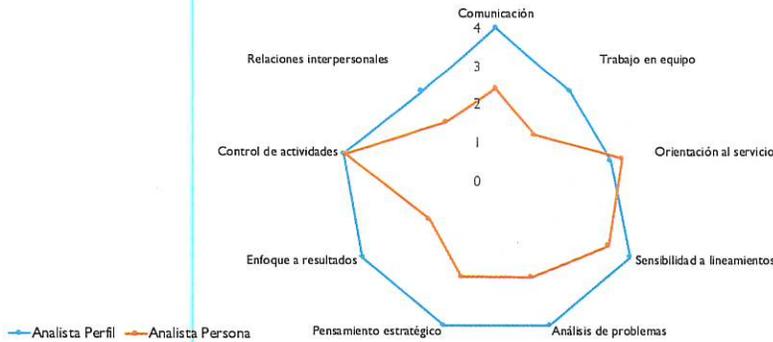
Hermes:	YYP9948-25
Adscripción:	Oficina de la Abogada General
Región:	Xalapa
Plaza:	10830 / Oficial A / Suplente
Puesto:	Analista normativo, jurídico, legal*
Titular de la Plaza:	Vacante
Oficio de autorización de ocupación:	DGRH/1393/05/2025
Temporalidad suplencia:	01 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2025

* Denominación del puesto en función de la evaluación aplicada de conformidad con el Catálogo Institucional de Competencias para la evaluación de personal administrativo, así como de la Matriz Institucional de Puestos de personal administrativo.

Datos del candidato

Nombre:	José Joaquín Aguilar Cuevas
Edad:	35 años
Educación formal:	Licenciado en Derecho
Experiencia relacionada al puesto:	6 años 4 meses

Psicometría - Competencias



Sobresaliente	Competencias A reforzar	A Desarrollar	Habilidades digitales	Ortografía y redacción
I. Orientación al servicio	I. Control de actividades	<ol style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Enfoque a resultados Relaciones interpersonales Comunicación oral Pensamiento estratégico Análisis de problemas Sensibilidad a lineamientos 	Word 9.7	8.9

Resultado final

Recomendable con observaciones

Efectos de contratación

Se determinó como recomendable con observaciones en virtud del rendimiento obtenido de sus competencias. En caso de la contratación y en cumplimiento a los Lineamientos específicos para el ejercicio del gasto 2025, la persona titular de la Dependencia deberá realizar el movimiento de alta con fecha 01 de junio de 2025 o en caso de que sea festivo o inhábil a partir del día siguiente, en el Subsistema de Recursos Humanos, tal como se establece en la Guía para la captura de movimientos de alta de personal en el SsRH.

Lic. Álvaro Vallejo Carmona
Jefe de Oficina De Evaluación de Personal y
Proyectos de Recursos Humanos

Revisa

Lic. María Guadalupe Vázquez Castillo
Jefa de Departamento de Evaluación y
Desarrollo de Personal

Valida

Lic. Rosa Ajidé Villalobos Betancourt
Directora General de Recursos Humanos

Aprueba